

Editorial

El Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI, por sus siglas en inglés), recientemente ha divulgado su informe correspondiente al año 2023, en el mismo, el gasto militar mundial experimenta el mayor crecimiento de la última década, alcanzando la cifra de 2,4 billones de dólares. Las crecientes tensiones en Asia-Pacífico y otras regiones sensibles como: Taiwán-China, Corea del Norte, el conflicto entre Israel-Hamás-la República Islámica de Irán y los efectos del segundo año de la guerra entre Rusia y Ucrania han propiciado un cuadro multi-continental de conflictividad expansiva.

Los primeros cinco países mencionados en el informe con mayor gasto militar son: Estados Unidos, China, Rusia, India y Arabia Saudí. El Dr. Nan Tian, investigador principal y director del Programa de Gasto Militar y Producción de Armas del SIPRI, ha declarado que desde el año 2009 no existía un incremento interanual de estas proporciones: “El gasto militar total se encuentra en un máximo histórico, reflejando con ello un deterioro agresivo a nivel global de la paz y la seguridad en el mundo”... “no hay ninguna región en la que la situación haya mejorado” (SIPRI, 2023).

En este contexto convulso, la actual coyuntura que vive Japón en materia de seguridad, defensa y convivencia regional, tanto en el escenario asiático como euroasiático, no solo lo lleva a propiciar un profundo debate interior en torno a su disposición constitucional, prevista en el artículo 9, sino que lo obliga a adoptar una postura pragmática a nivel de revisión de dicha disposición jurídica y a la vez asumir en paralelo la renovación de su armamento y capacidad militar al más alto nivel tecnológico, dando paso a la previsión de salvaguardar su integridad territorial y población en general. Ha quedado atrás las décadas del pacifismo nipón, la realidad exige estar

alerta nacional e internacionalmente bajo un esquema de seguridad cuyos costos, según el ente mencionado, en Japón, va por el orden de 50.200 millones de dólares invertidos en el ejército durante el 2023, 11 % más que en el 2022, con tendencia al aumento.

Japón actualmente es miembro asiático no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, sabe muy bien lo que significa la guerra, la paz, la estabilidad y las particularidades de la prosperidad en realidades futuras complicadas. Ha auspiciado reflexiones internas muy consistentes ante los actuales retos que tiene por delante, asumiendo un dinamismo en la Cuenca del Pacífico y otras regiones meridionales de la región, dando pasos de la mano con Estados Unidos como un eje de seguridad mutua a nivel general en la región Asia-Pacífico.

Para Japón es indispensable avanzar garantizando posiciones de defensa ante el poderío desplegado por China, las arbitrariedades y provocaciones misilísticas norcoreanas en su espacio aéreo, aunado a las discrepancias ascendentes con Rusia ante el apoyo a Ucrania, lo que ha elevado el tono en el enfrentamiento de la diplomacia. Su mandato y papel en el Consejo de Seguridad expira el 31 de diciembre de 2024; aunque los acontecimientos desarrollados en el año 2023 y en el actual demandan firmeza en el compromiso por parte de los gobiernos aliados al archipiélago. Japón representa en la región las banderas de la libertad y la democracia fomentando una cooperación eficiente y rápida ante cualquier eventualidad.

Paralelo a este escenario, no debemos dejar de lado los signos preocupantes de un debilitamiento del comercio y la inversión a nivel mundial, particularidades que cada día son mayores en este escenario de pre-conflicto armado internacionalmente.

Para el Consejo Editorial de *Humania del Sur* es sumamente significativo el análisis sobre Japón y el actual proceso de reconfiguración del poder global, los objetivos comunes de la seguridad se encuentran en juego en la medida que nos internamos en el siglo XXI. No tener en cuenta este escenario, sería un grave error de apreciación histórica en la contemporaneidad de las nuevas relaciones y tendencias de las relaciones internacionales. Desde el Centro de Estudios de África y Asia (CEAA) de la Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela, reflexionar sobre las políticas y programas japoneses en este contexto nos da una primera aproximación acerca de una realidad compleja, pero que es fundamental estudiarla. Entender la influencia nipona en el resto del tablero mundial es una cuestión de prioridad en el debate internacional.

A nuestros lectores, deseamos informar la nueva dinámica a impulsar por parte del Consejo Editorial de *Humania del Sur* a partir del 2024. Con-

taremos con un número especial durante el primer semestre y en el segundo, un número de temas abiertos en nuestras áreas de estudios afroasiáticas o vinculantes a la región latinoamericana.

En esta edición especial (enero-junio, 2024), ya estamos transitando el número 36. Han transcurrido 18 años de esta iniciativa fundada en los Andes venezolanos. En esta ocasión, la sesión de *Debate* se encuentra conformada por los siguientes aportes: Pío García nos presenta el estudio de Japón en la escalada armamentista asiática y global; Virginia Leticia Valdivia Caballero, analiza la relación existente del poder y la seguridad de Japón ante los desafíos del siglo XXI; Nohelia Parra nos propone consideraciones sobre el rol de Japón en una nueva era de cooperación multilateral en materia de seguridad; Natalia De María y María Eugenia Pereira, abordan un aspecto de sumo interés: el comercio de semiconductores de Japón: estrategia para posicionarse en un complejo escenario mundial; y, por último, Rachel M. Arencibia Casanova nos orienta en el ámbito bilateral, Japón-China a 51 años del restablecimiento de sus relaciones diplomáticas.

En *Caleidoscopio*, contamos con Estefanny Alejandra Quintero González y Oscar de Jesús Guerrero López los cuales nos presentan distintos contextos acerca de la realidad histórica y contemporánea de los Uigur en la República Popular China entre 1949 y 2023 y Alda Yolanda Caro Moreno estudia la quimera de la libertad de expresión en América Latina.

Diálogo con, tiene el honor de ofrecer las reflexiones de la distinguida Dra. Michiko Tanaka adscrita al Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México.

En *Documento*, presentamos uno de los antecedentes históricos de las relaciones defensivas existentes entre Japón y Estados Unidos, nos referimos a la “Declaración Conjunta Japón-Estados Unidos. Declaración sobre Seguridad, Alianza para el Siglo XXI”, suscrito el 17 de abril de 1996.

En la sección *Reseñas*, tenemos el aporte conjunto de Carlos Andrés Medina Hernández, el cual realiza la valoración de la obra: *Japón: el cansancio de una nación* (2021), y Alejandro Pardo posiciona los signos de estudios diversos presentes en la publicación: *Visiones sobre Japón en el siglo XXI* (2023).

Japón transita en su nueva Estrategia de Seguridad Nacional (NSS, por sus siglas en inglés) por caminos difíciles y tendrá que asumir decisiones espinosas. Indispensable será la previsión y contención de inminentes coacciones existentes para la paz y la seguridad del mundo.

EL EDITOR